



HECHO ESENCIAL

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 3 de junio de 2022

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref. Hecho Esencial – Comunica cambio en la administración de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Conforme a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo que se indica a continuación:

Que, en la sesión de directorio celebrada el día 2 de junio de 2022, el señor Nicolás Parot Barros presentó su renuncia al cargo de Gerente Comercial y de Gerente General Subrogante, la que se hará efectiva a contar del día 30 de junio de 2022. El directorio aceptó la renuncia y agradeció al señor Parot por el aporte y compromiso entregado durante su gestión.

En consideración a lo anterior y de conformidad con la normativa aplicable, el directorio de la Sociedad acordó nombrar al señor Raimundo Vargas Del Río, actual Gerente de Administración y Finanzas de la Sociedad, a contar del 1° de julio de 2022 como Gerente General de la Sociedad, en calidad de Subrogante, hasta la reincorporación del señor Ignacio Ossandón Ross, Gerente General de la Sociedad, en el mes de octubre de 2022, todo lo cual será debidamente informado a esta comisión, al mercado general y al resto de las entidades pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:

4F402B888A4A463...
Fernando Sánchez Chaigneau

Presidente

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.